



REGLAMENTO DE LA SOL HALF MARATHON MAGALUF 2018

Entidad organizadora: AJUNTAMENT DE CALVIÀ (INSTITUT CALVIANER D'ESPORTS) – FUNDACIÓ CALVIÀ 2004.

WEB: www.maratonmagaluf.com

INSCRIPCIONES: www.elitechip.net

EI INSTITUT CALVIANER D'ESPORTS (ICE) y la FUNDACIÓ CALVIÀ 2004, organizan el próximo día 28 de abril de 2018, la SOL HALF MARATHON MAGALUF, cuya salida se dará a las 17:30 horas frente a la Pista de Atletismo de Calvià (Magaluf), calle Miño, y cuya meta estará ubicada en la playa de Magaluf frente al Hotel Sol Wave House de Magaluf.

PRUEBAS:

- SOL Half Marathon Magaluf (21,097 kms.)
- SOL 10 kms. Magaluf

PROGRAMA ACTIVIDADES PROVISIONAL

Jueves 26 de abril

II MILLA URBANA

19 h en Avda S'Olivera (Frente al hotel Sol Beach House)

Salidas por categorías

Más información e inscripciones en ELITECHIP.NET

Viernes 27 de abril

FERIA DEL CORREDOR Y RECOGIDA DE DORSALES

De 16 a 21 h en la pista de atletismo de Magaluf

Feria del corredor, recogida de dorsales, Inscripciones última hora

KIDS SOL RUN

17.30 h. Salida en la pista de atletismo y llegada en el hotel Sol Katmandú Park.

Distancia: 800 m

Inscripciones: gratuitas en ELITECHIP (fecha límite de inscripción: 25 de abril)

PASTA PARTY

Desde las 19 a las 22 h.

Todos los participantes en las pruebas de 10 y 21 km de Sol Half Marathon Magaluf tendrán un ticket para entrar en la pasta party.



Sábado 28 de abril

FERIA DEL CORREDOR Y RECOGIDA DE DORSALES

De 11 a 15.30 h en la pista de atletismo de Magaluf

Feria del corredor, recogida de dorsales, Inscripciones última hora

** Las inscripciones se podrán realizar hasta las 14 h mientras que la recogida de dorsales hasta las 15.30 h.

SALIDA DE SOL HALF MARATHON MAGALUF Y 10 KM

A las 17:30 h. en C/ Miño – Magaluf (junto Pista de Atletismo)

Llegada aproximada del 1r clasificado 10 km

18.05 h, Playa de Magaluf, frente al hotel Sol Wave House

Llegada prevista del 1r clasificado 21 km

18.40 h, Playa de Magaluf, frente al hotel Sol Wave House

ENTREGA DE TROFEOS 10 KM Y SOL HALF MARATHON

19.45 h, Hotel Sol Wave House Magaluf

INSCRIPCIONES:

La fecha límite de inscripción on-line será el 26 de abril 2018, en la página de elitechip.net A partir de ese momento se podrá hacer personalmente en la feria del corredor, situada en la Pista de Atletismo de Calvià (Magaluf).

La edad mínima para participar en el SOL Half Marathon Magaluf es de 18 años.

La edad mínima para participar en la prueba de SOL 10 kms Magaluf es de 16 años (con autorización paterna/materna/tutor).

- SOL Half Marathon Magaluf 21,097 kms
- SOL 10 kms Magaluf

**PRECIOS DE LA INSCRIPCIÓN:**

SOL HALF MARATHON (21 KM)		
Fechas	Precio	Alquiler de chip
Hasta el 31 de diciembre ** Incluye registro gratuito para Milla	12	3
Del 1/01/18 al 28/02/17	15 €	3
Del 1/03/17 al 26/04/17	20	3
En la feria del corredor (27 y 28 de abril) Día 27 de 16 a 21 h Día 28 de 11 a 14 h	30	3
SOL 10 KM		
Fechas	Precio	Alquiler de chip
Hasta el 31 de diciembre ** Incluye registro gratuito para Milla	8	3
Del 1/01/18 al 28/02/17	10	3
Del 1/03/17 al 26/04/17	12	3
En la feria del corredor (27 y 28 de abril) Día 27 de 16 a 21 h Día 28 de 11 a 14 h	18	3

· *Los mayores de 65 años tienen la inscripción a la prueba gratuita

CATEGORIAS

Se realizarán clasificaciones por cada una de las categorías que se enumeran:

SOL Half Marathon Magaluf

General absoluta

General absoluta masculina

General absoluta femenina

Categorías: se considerará la categoría de edad que les corresponda si en la fecha de celebración de la prueba han cumplido los años:

- Junior (nacidos/-as entre 2000 y 1999) (18–19 años inclusive)
- Promesa (nacidos/-as entre 1998 y 1996) (20–22 años inclusive)
- Senior (nacidos/-as entre 1995 y 1984) (23–34 años inclusive)
- M35/W35 (nacidos/-as entre 1983 y 1979) (35–39 años inclusive)
- M40/W40 (nacidos/-as entre 1978 y 1974) (40–44 años inclusive)
- M45/W45 (nacidos/-as entre 1973 y 1969) (45–49 años inclusive)



- M50/W50 (nacidos/-as entre 1968 y 1964) (50–54 años inclusive)
- M55/W55 (nacidos/-as entre 1963 y 1959) (55–59 años inclusive)
- M60/W60 (nacidos/-as entre 1958 y 1954) (60–64 años inclusive)
- M65/W65 (nacidos/-as de 1953 y anteriores) (más de 65 años)

SOL 10 kms. Magaluf

General absoluta

General absoluta masculina

General absoluta femenina

Categorías (se considerará la categoría de edad que les corresponda si en la fecha de celebración de la prueba han cumplido los años):

- Juvenil/Junior (nacidos/-as entre 2002 y 1999) (16–19 años inclusive)
- Promesa (nacidos/-as entre 1998 y 1996) (20–22 años inclusive)
- Senior (nacidos/-as entre 1995 y 1984) (23–34 años inclusive)
- M35/W35 (nacidos/-as entre 1983 y 1979) (35–39 años inclusive)
- M40/W40 (nacidos/-as entre 1978 y 1974) (40–44 años inclusive)
- M45/W45 (nacidos/-as entre 1973 y 1969) (45–49 años inclusive)
- M50/W50 (nacidos/-as entre 1968 y 1964) (50–54 años inclusive)
- M55/W55 (nacidos/-as entre 1963 y 1959) (55–59 años inclusive)
- M60/W60 (nacidos/-as entre 1958 y 1954) (60–64 años inclusive)
- M65/W65 (nacidos/-as de 1953 y anteriores) (más de 65 años)

SERVICIOS incluidos en la inscripción :

- Camiseta conmemorativa
- Ticket para pasta party
- Medalla conmemorativa (FINISHER)
- Otros servicios para el atleta:
- avituallamientos en carrera
- avituallamiento postcarrera
- guardarropía
- servicio de duchas
- servicio de fisioterapia
- servicios médicos

CLASIFICACIONES

La organización publicará una clasificación general oficiosa en la página web oficial de la prueba, momento a partir del cual podrán presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas. La competencia de éstas es, única y exclusivamente de los miembros del Comité de Jueces y cronometradores de la FAIB (Federació d'Atletisme de les Illes Balears).

PREMIOS Y TROFEOS de SOL Half Marathon Magaluf 21 km:

Los 5 primeros clasificados en categoría absoluta masculina y femenina.



1º clasificad@	€(1) + trofeo conmemorativo
2º clasificad@	€(1) + trofeo conmemorativo
3º clasificad@	€(1) + trofeo conmemorativo
4º clasificad@	€(1) + trofeo conmemorativo
5º clasificad@	€(1) + trofeo conmemorativo

- Trofeo a los 3 primer@s en cada una de las categorías relacionadas en el apartado correspondiente.

€(1) Los premios en metálico se regularán de acuerdo a lo establecido en la distribución publicada a continuación.

1er Clasificad@ - 800.-€

2º Clasificad@ - 500.-€

3er Clasificad@ - 350.-€

4º Clasificad@ - 200.-€

5º Clasificad@ - 150.-€

Estos premios se abonarán siempre que se consigan tiempos inferiores a 1h11'00" en categoría masculina y 1h23'00" en categoría femenina.

En el caso del 1º y 2º clasificad@, si consigue un tiempo inferior a 1h04'00" en categoría masculina y 1h17'00" en categoría femenina, se incrementaría el premio en 200€ adicionales sobre el premio obtenido por clasificación.

En caso de conseguir record de España, se abonará un premio adicional de 800.-€ al atleta que lo consiga, siendo las marcas a rebajar 59'52" en categoría masculina y 1h09'59" en categoría femenina.

Todos los premios en metálico estarán sujetos a las retenciones que fije la Ley, abonándose el importe de los mismos por transferencia o cheque bancario al ser reconocidas oficialmente por la RFEA las marcas y resultados tras los pertinentes controles antidopaje si los hubiere.

*Para tener opción al premio en metálico por clasificación general o por récords de España se deberá tener licencia federativa por la RFEA o quedar sujeto a las normas que rigen para estos casos en la RFEA.

NOTA: Para tener opción a los premios en metálico y a los trofeos se deberá estar inscrito en la SOL HALF MARATHON MAGALUF.



A los premios en metálico se le aplicará la retención prevista en el RDL9/2015, de 10 de julio, publicado en el BOE 11/07/2015, referentes a “otras rentas sujetas a retención”.

TROFEOS DE SOL 10kms Magaluf:

Los 3 primeros clasificados en categoría absoluta masculina y femenina.

1º clasificad@	Trofeo conmemorativo
2º clasificad@	Trofeo conmemorativo
3º clasificad@	Trofeo conmemorativo

Trofeo a los 3 primer@s en cada una de las categorías relacionadas en el apartado correspondiente.

CLÁUSULA DE DESCARGA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE SOL HALF MARATHON MAGALUF.

El participante entiende que competir en el evento Sol Half Marathon Magaluf implica el uso de zonas públicas, calles y otras infraestructuras utilizados por otras personas, vehículos de transporte, etc. El participante es consciente de los peligros que conlleva la actividad, entre otros: tráfico de vehículos, acciones de otros competidores, espectadores, personal del evento, infraestructuras montadas, condiciones climáticas y el propio estado de salud físico y/o mental del propio participante. El participante asume que tiene las competencias, el entrenamiento y la experiencia suficiente para participar de forma segura en el evento.

El participante certifica que se encuentra en buena forma física, que ha entrenado de forma suficiente para superar la prueba física y que no existe prescripción médica aconsejando la no participación en el evento.

El participante se compromete a seguir las normas del evento y todo lo establecido por la organización, siguiendo las instrucciones que le dirija el equipo de organización, los jueces, cuerpos de seguridad y emergencias en el evento y voluntarios. El incumplimiento de cualquiera de las normas puede llevar a la expulsión del evento y la descalificación (en cualquier momento).

El participante se compromete a usar el dorsal del evento que le será entregado por parte de la organización y a llevarlo ubicado en el lugar establecido (visible). El participante se compromete a hacer uso de un chip de tiempo oficial del evento, en caso de alquilarlo, deberá devolverlo una vez finalizada la carrera.



En caso que el evento sea cancelado o suspendido por cualquier motivo, u ocurran circunstancias personales que le impidan participar o completar el evento, el participante acepta que la tarifa de inscripción no es reembolsable. Con la aceptación de la entrada en el evento, por la presente el participante hace saber a albaceas, administradores, herederos, familiares, sucesores y cesionarios lo siguiente:

Por la presente renuncio, libero y descargo de toda la responsabilidad por muerte, discapacidad, daños personales, daños a la propiedad, robo de propiedad y cualquier otro riesgo previsible, reclamo o acción de cualquier tipo (incluida negligencia) sea cual sea y ocurra lo que ocurra, en cualquier momento, desde, o en conexión con, directa o indirectamente, mi participación en el Evento, a las siguientes personas o entidades: los organizadores del evento, los funcionarios y el personal del evento, los gerentes de las instalaciones y/o propietarios, patrocinadores de eventos, voluntarios ...

Reconozco que los organizadores del evento se reservan el derecho de modificar el circuito anunciado o la hora de inicio (a su absoluta discreción).

El participante da su consentimiento para recibir cualquier tratamiento médico que se considere necesario en caso de lesión, accidente o enfermedad durante el evento, y permite que esa información se transmita a los organizadores del evento o a terceros (según lo consideren necesario los organizadores del evento)

La organización se compromete a proporcionar medidas de control destinadas a prevenir posibles robos de enseres personales de los participantes. En cualquier caso, todos los participantes eximen a los organizadores del evento de cualquier responsabilidad con respecto a daños, desgaste, robo, etc. de cualquier equipo deportivo o posesiones personales que los participantes puedan traer y dejar antes, durante o después del evento en el área de guardarrropia. , así como cualquier otra instalación o área provista por los organizadores para la celebración del evento o actividades relacionadas. Al participar en la competición, cada participante acepta indefectiblemente el contenido de esta cláusula.

Cláusula de privacidad:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos personales, se informa a las partes afectadas que:

1.- Sus datos se incluirán en un archivo de datos personales, titulado Eventos, Campus, Cursos y Competiciones Deportivas, del que es responsable el Ayuntamiento de Calvià. El propósito de este archivo es registrar los datos personales de todos los participantes en eventos, campus, cursos y competiciones deportivas organizados por el departamento de deportes



municipal, así como los suscriptores que han mostrado interés en recibir las comunicaciones que puedan ser enviadas por ese departamento .

2. - Transferencias planificadas de datos: los participantes en los diferentes eventos, campus, cursos y competiciones deportivas organizados por el departamento municipal de deportes pueden publicarse en el sitio web municipal y en la prensa. Cualquier fotografía tomada durante las actividades organizadas puede ser utilizada para las actividades promocionales del Ajuntament de Calvià. Los datos pueden ser transferidos a entidades que gestionan o participan conjuntamente en los eventos deportivos organizados

3.- El órgano administrativo ante el que las personas pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, según sea el caso, así como otros derechos reconocidos en la Ley Orgánica 15/1999, es el departamento de atención ciudadana de Calvià ayuntamiento, calle Julià Bujosa Sans, Batlle, 1 (Calvià).

Transferencia internacional de datos

Para la gestión de eventos, campus, cursos y competiciones deportivas, el Ayuntamiento de Calvià utiliza los servicios de las siguientes entidades: elitechip.net y acumbamail. Esas entidades trabajan dentro del Espacio Económico Europeo (EEE), de ahí la posibilidad de transferencia de datos personales internacionales. Por lo tanto, al participar en los eventos, campus, cursos y competiciones deportivas organizadas por el servicio municipal de deportes, está dando su consentimiento inequívoco para que sus datos estén sujetos a transferencias internacionales a las entidades antes mencionadas.

Consentimiento para usar la imagen:

Los derechos de imagen están regulados por el artículo 18.1 de la Constitución española y también por la ley española 5/1982, de 5 de mayo. Por imagen se consideran datos personales, de conformidad con la Ley española 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos personales. Por lo tanto, para cumplir con la normativa mencionada, el Ayuntamiento de Calvià contará con el consentimiento del participante para procesar su imagen y para la posible publicación de nombre, fotografías y / o videos destinados a la difusión pública no comercial de las actividades realizadas (prensa, sitio web, redes sociales y folletos, etc.), donde pueden aparecer y ser claramente identificables.

- Aviso Legal *

El participante acepta los Términos y condiciones de uso, la Cláusula de privacidad, la Transferencia internacional de datos y acepta el procesamiento de su imagen en los términos y condiciones establecidos anteriormente.

Por lo tanto, el participante autoriza el uso de su nombre, voz e imagen y cualquier información proporcionada por él en el formulario de inscripción para ser utilizada sin pago en cualquier transmisión, comunicación, promoción o publicidad, y también acepta que la información que se genere pueda ser



utilizada por los Organizadores del evento con el propósito de promover eventos futuros u otros eventos o para la promoción del evento, productos y servicios de los patrocinadores de la carrera.

El participante reconoce que los organizadores del evento tienen la absoluta discreción en la adjudicación de premios, premios en dinero o premios de terceros y cumplirá plenamente y sin impugnación todas las decisiones de los organizadores del evento.

El participante ha leído toda la información de seguridad del evento, las reglas y condiciones detalladas en el formulario de inscripción (y / o como se detalla en el sitio web del evento www.maratonmagaluf.com) y acepta cumplir estas reglas y condiciones en todo momento

REGLAMENTO PROVISIONAL SUJETO A CAMBIOS

Este reglamento es provisional y estará sujeto a los cambios que la organización requiera.

La organización actualizará el documento a medida que se produzcan modificaciones.